

**ANEXO****Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

*Plaza 235/136/TEU*

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

## Comisión titular:

Presidente: Don Luis María Cazorla Prieto, Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.

Secretario: Don Gerardo Menéndez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 1.º: Don Juan Francisco Pont Clemente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Francisco Javier Pedrosa Cuiñas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña María Rosa Varela Puga, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Alejandro Méndez Moreno, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretaria: Doña María Luz Calero García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Miguel Gutiérrez Bengoechea, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: Doña M. Silvia Velarde Aramayo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Don Fernando González Albertos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**21482** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de octubre de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 9 de octubre de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (235/126/TEU), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de fecha 28 de octubre de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 38346, en el Anexo, donde dice: «... Comisión suplente: Secretaria: Doña Ana Rosado Cubero, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «... Comisión suplente: Secretario: Don Fernando Zulaica Palacios, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza».